

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 108

## JUNTA VECINAL DE ARGOMILLA

**CVE-2019-5112** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Argomilla de Cayón correspondiente al ejercicio 2018, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD leg.2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Argomilla de Cayón, 24 de mayo de 2019.

El presidente,  
Eduardo Vélez Herrera.

[2019/5112](#)